

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. id. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

R. 27, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

Ha terminado la Diputación la ins-
trucción del expediente para la cons-
trucción del trozo cuarto de la carre-
tera provincial de Tamames á Gui-
juelo, que comprende desde el alto de
Navalcuende á Linares.

El inspector de vigilancia de Bé-
jar, recientemente trasladado á Sala-
manca, ha publicado una hoja despi-
diéndose del vecindario de aquella lo-
calidad.

Han actuado en el ejercicio práctico
las opositoras á escuelas de niñas.
Doña Juana Badiola Hernández,
doña Teresa Carrasco Collantes, doña
Jenara Carrasco Valverde y doña
Leandra Collado Castaño.

Mañana, 30 de Abril, deben de com-
parecer á los juicios de exenciones,
en las oficinas de la Diputación pro-
vincial, los siguientes pueblos:
Carbajosa de Armuña, Carbajosa
de la Sagrada, Carrascal de Barrugas,
Carrascal del Obispo, Castellanos de
Villiquera, Castellanos de Moriscos,
Cilleros el Hondo, Dofinos de Sala-
manca, Espino de la Orbada, Florida
de Liébana, Forfoleda, Galindo y Pe-
rahuy, Gomecello, Mata de Armuña
y Matilla de los Caños.

Santoral
y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 30.—Miércoles.—Santos Mariano y
Santiago; San Eustropio, Obispo y mártir;
Santos Amador, Pedro y Luis, mártires en
Córdoba; Santa Sofía; San Severo, y Santa
Catalina de Sena, de quien se reza con rito
doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con-
ventual.
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa.
Por la mañana de siete á doce y por la tarde
de tres á cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposi-
ción menor del Santísimo Sacramento á las
diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce á
tres de la tarde.
A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la pa-
roquia de San Pablo.

San Martín.—Al obscurecer rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena (Pa-
dres Carmelitas).—Visita continua á la Vir-
gen del Carmen. Por la tarde al obscurecer
rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta
á Santa Catalina de Sena. A las diez de la
mañana misa con exposición del Señor y
sermón que predicará el Rdo. P. Alfredo
Fanjul. Por la tarde, á las cinco, estación,
rosario, reserva y procesión.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena á
Santa Bárbara. A las siete de la mañana
misa y novena. Por la tarde, al obscurecer,
rosario y novena.

San Juan de Sahagún.—Novena á la Vir-
gen del Buen Consejo. A las ocho de la ma-
ñana misa y novena.

San Julián.—Novena á la Virgen de los
Remedios. A las diez misa solemne y novena.
Queda el Señor expuesto hasta las cinco de
la tarde, en que se rezará el rosario y la no-
vena. Todos los días hay sermón á cargo de
un P. Dominicó.

Clerectia.—A las siete de la tarde ejercicio
de preparación para el mes de Mayo á la
Virgen y plática.

Noticias
varias

Alicante

En Aleoy, se han inaugurado las obras
del barrio obrero que se va á levantar en el
barrio de Fosál.

Se han colocado las primeras piedras de
las dos casas que costeará el ministro de
Agricultura de su bolsillo particular.

Burgos

Al abrirse el establecimiento de joyería y
relojería que recientemente ha instalado en
la Plaza Mayor, núm. 64, D. Eustasio Vil-
lanueva, observó con la natural sorpresa
que había sido víctima de un robo de gran
importancia.

Los ladrones se llevaron más de 120 re-
lojes, muchos de ellos de oro, gran número de
alfileres, imperdibles, pulseras, cadenas, por-
tamonedas, anillos, collares, botanaduras,
bandejas, vinagreras, saleros, juegos de té,
pitilleras, pipas, etc., etc., objetos todos de
plata y oro, y gran parte de ellos con pie-
dras preciosas.

Los señores Oejo, deseando contribuir
al mayor brillo de la Exposición que ha de
celebrarse durante las próximas ferias, han
ofrecido á la comisión organizadora regalar
un reloj de bolsillo á cada uno de los ex-
positores que obtengan primera medalla.

Se ha recibidó ya el espléndido regalo
que ofrecen los señores diputados y senado-
res como premio para los Juegos Florales.
Es un magnífico reloj de sobremesa, de
grandes dimensiones, adornado de tres figu-
ras de bronce, formando un conjunto muy
artístico y de gran riqueza.

Para representar al Instituto de esta
capital en el festival académico que se pro-
yecta celebrar en Madrid con motivo de la
coronación de S. M. el Rey, han sido de-
signados el director del mismo D. Pedro
Gárate y el catedrático de Psicología don
Tomás Alonso de Armijo.

Ha llegado á esta capital el general Ex-
peleta, jefe de la tercera brigada de caba-
lería.

—Han llegado, procedentes de Madrid, los
restos mortales del joven Duque de Abran-
tes.

Desde Madrid fueron acompañando al ca-
dáver el Duque de Uceda y de Gandía, en
representación de S. M. la Reina; los mar-
queses de Peñafuente (padre político del fi-
nado) y de Navamorcuende, y los señores
López de Rozas, Heredia y Cerveal, hijo
del Conde de Aguilar de Inestrillas.

Organizado el fúnebre cortejo, se dirigió
á la Catedral, y después de celebrarse una
solemne misa de requiem, recibió sepultura
el cadáver del Duque de Abrantes en la
cripta de la capilla de Santa Ana, de la que
era patrono.

Barcelona

Se ha celebrado una velada en el palacio
de Bellas Artes en memoria del Dr. Robert.
Cuando el Dr. Queraltó estaba leyendo un
discurso en catalán, el delegado de la au-
toridad le arrebató las cuartillas de las manos
entregándoselas al gobernador.

El hecho hizo mucha sensación y produjo
grande inquietud entre el público, especial-
mente á las señoras que presenciaban el
acto.

En unas obras de construcción en la ca-
lle Marqués de Duero, ha ocurrido una ter-
rible desgracia.

Una cornisa se desprendió arrastrando en
su caída un andamio sobre el cual trabaja-
ban varios obreros.

De éstos cuatro están gravísimos.

Badajoz

La Diputación provincial ha nombrado
delegado en el Hospicio y Casa de expositos
al diputado don José del Solar y delegado
en el Hospital civil al diputado don Carlos
Pérez.

Se va á celebrar una fiesta para la ben-
dición de las nuevas banderas del regimien-
to infantil de Castilla, cuyo acto se so-
mnizará con una misa de campaña.

Cádiz

Se esperan en Jerez, uno de estos días,
á los Excmos. Sres. Duques de Sesa, para
asistir á la boda de su hijo el Duque de Mon-
temar con la Srta. Consuelo Moreno y Zu-
leta, hija de los Excmos. Sres. Condes de
los Andes, que tendrá lugar el día 8 del pró-
ximo Mayo.

También se celebrará en breve la boda de
D. Alvaro de Zurita é Izquierdo, hijo de
los marqueses de Campo Real, con la seño-
rita doña Francisca de los Ríos.

Córdoba

Para el certamen de bandas de música que
se celebrará el día 24 de Mayo se han con-
cedido premios de 2.000, 1.000, 750 y 500 pe-
setas.

Cáceres

Ha fallecido repentinamente el ingeniero
jefe del servicio agronómico D. Ramón Pa-
redes y Guillén.

Extranjero

Ha fallecido en Roma el Cardenal Rivol-
di, Obispo de Pavia.

Logroño

A costa de constantes sacrificios, han con-
seguido las religiosas Hermanitas de los po-
bres de esta capital, construir una modesta
al par que elegante capilla, cuya inaugura-
ción se ha celebrado con gran solemnidad.

Madrid

Se ha celebrado en el palacio que ocupa la
Embajada de Alemania en el paseo de la
Castellana la boda de la señorita Madine
Rad witz, hija del embajador con el barón
Weud de Thungen.

—Se ha desistido de que vayan á Madrid
para la jura del Rey las banderas de todos
los regimientos, por las dificultades que se
encontrarían, no sólo en el alojamiento de los
oficiales y fuerzas que las acompañasen, si-
no también en los transportes que tendría
que efectuarse en días en que tanto movi-
miento de viajeros ha de haber.

Navarra

Ha sido apedreada la casa del médico de
Berbizano.

A la cabeza de los revoltosos iba el Muni-
cipio en pleno, el cual no sólo cometió seme-
jante acto de barbarie, sino que alentaba á
los amotinados.

Sevilla

El claustro de catedráticos de la Escuela
de Medicina ha acordado que los doctores
don Ramón de la Sota y don Francisco La-
borde represente á aquel claustro provin-
cial de Medicina, en las solemnes fiestas de
la coronación del Rey.

—Se asegura que muy en breve contra-
rán matrimonio dos distinguidos jóvenes de
la buena sociedad sevillana, emparentados
con un general que se distinguió en la cam-
paña de Filipinas, con una linda y aristocrá-
tica joven madrileña y una bella señorita,
hija de un acaudalado Labrador de esta ca-
pital respectivamente.

—Ha tomado posesión del cargo de arci-
preste de esta Catedral el nuevo canónigo
don Pedro Fernández.

—En la hacienda La Coronela, propiedad
del espada Antonio Fuentes, ha sido cogido
por una máquina un criado de la huerta,
quedando herido de gravedad.

—Ha fallecido en Sevilla el general don
Manuel Mozo, contralmirante de la Marina
española.

—Ha fallecido el muy ilustre señor Arce-
diano de esta Catedral.

Su muerte ha sido muy sentida.

Su entierro promete ser una manifesta-
ción de duelo.

—Se ha verificado el casamiento de la se-
ñorita María Josefa Cepeda, con el secreta-
rio de la Diputación D. Antonio Montes
Castillo.

Santander

Se ha hecho en el Astillero la prueba del
aluminado eléctrico público, con excelen-
tes resultados.

En la Planchada se instalaron tres arcos
voltáticos, que permanecieron encendidos
hasta hora avanzada de la noche, y que ha-
cían un efecto magnífico en aquel hermoso
sitio.

—Ha fallecido en Comillas, después de
recibir los Santos Sacramentos y la ben-
dición apostólica, el señor don Modesto S. de
Movellán, capitán de la Marina mercante.

Segovia

Ha fallecido repentinamente en Cuéllar,
al decano de los procuradores de aquella vi-
lla y exdiputado provincial, D. Simón Ave-
llón Cabañas.

—Se ha publicado una convocatoria para
elecciones municipales en los pueblos de Vi-
lleguillo y Navarria, en virtud de haber si-
do declaradas nulas por acuerdo de la Co-
misión provincial.

Santiago

Las colonias catalana, mallorquina y va-
lenciana de Santiago han festejado á la Vir-
gen de Montserrat celebrando una función
religiosa en la finca de Montserrat, propie-
dad del catalán don José Gali.

Después se celebró una romería y se bai-
laron sardanas.

Valladolid

El próximo domingo á las siete de la ma-
ñana y en el tren de Ariza, saldrán de esta
capital todos, ó muchos de los conservado-
res de esta ciudad, con objeto de pasar el
día en la «Quinta Teresa», que en Peñafiel
posee don Leovigildo Fernández de Velasco.

Zaragoza

Ha sido aprobado el proyecto redactado
para la pintura del puente metálico sobre el
Ebro, denominado de Nuestra Señora del
Pilar, por su presupuesto de contrata de
20.779'07 pesetas.

—Han sido nombrados vocales de la Jun-
ta diocesana del Congreso Católico que ha
de celebrarse en Santiago de Compostela,
don Roberto Casajús, don Santiago Aranda
y don Manuel Cabrera.

—Se encuentra en Zaragoza el excelentí-
simo señor marqués de Santa Ana, jefe re-
gional del partido conservador en la provin-
cia.

—Ha tomado el hábito de religiosa en el
convento de Santa Rosa, la señorita doña
Elena Morras, hija de una distinguida fami-
lia de Navarra.

DE COLABORACIÓN

LA SITUACIÓN POLÍTICA DE FRANCIA

II

El adversario más temible del partido
radical-socialista es el partido
progresista, en cuyas filas militan los
más caracterizados del centro, grandes
capitalistas y acaudalados propie-
tarios. El partido progresista quiere
la libertad para todos. A su cabe-
za figuran personajes como M. Rebot,
Meline y Renault-Morliere que, no
obstante haber anunciado en el pa-
rlamento y en la prensa lo que se ha
dado en llamar peligro clerical, abo-
gan con fe y entusiasmo por la liber-
tad de asociación y de enseñanza, y
han rehusado el votar, como atenta-
torios á la razón y al derecho, los
artículos anticlericales de la ley de
asociaciones.

Las doctrinas políticas de este par-
tido son aceptables en las críticas
circunstancias por las que actualmen-
te atraviesa la nación francesa. El
miedo al socialismo, que sediento de
sangre y ansioso de venganzas, im-
pacable y feroz, sacudiendo en el
vértigo de su soberbia el yugo de la
autoridad y de la ley, se dispone en
Francia, como en todas las naciones
civilizadas, para dar el último y su-

por si con motivo de la concurrencia extraordinaria
en tales días hallaren aquéllas dificultades para tras-
ladarse ó alojarse.

En las asignaturas divididas en dos ó más años,
los alumnos oficiales deberán ser examinados por
cursos, y los no oficiales podrán hacerlo por asig-
naturas completas, ó por cursos, según lo soliciten
al hacer la matrícula.

Art. 11. Los exámenes de Junio y Septiembre de
alumnos no oficiales, y de alumnos oficiales en Sep-
tiembre, se verificarán en la forma siguiente:

Reunido el Tribunal, se llamará á un grupo de
examinandos, y el Secretario sacará á la suerte dos
lecciones del programa de la asignatura, para que
cada alumno escoja una de ellas, á la cual ha de
contestar por escrito.

El secretario dictará estas dos lecciones á los exa-
minandos, los cuales quedarán incomunicados á pre-
sencia de los catedráticos que compongan el tribu-
nal durante una hora, sin que les sea permitido salir
del local, comunicarse entre sí, ni consultar más li-
bros ni apuntes que los autorizados por el tribunal.
Una vez escrita la contestación, cada alumno la fir-
mará, y á continuación el secretario del tribunal,
consiguando la calificación obtenida.

Terminado el ejercicio escrito, cada alumno con-
testará oralmente á las preguntas que el Tribunal
le haga, sin sacarlas á la suerte sobre puntos de la
asignatura. Y por último, hará el ejercicio práctico
sobre traducción, análisis ó examen de objetos ó

carreras especiales, que podrán hacerlo con validez
académica, pero exclusivamente para los centros
docentes en los cuales deseen hacer la incorpora-
ción.

El curso preparatorio de las tres Secciones de la
Facultad de Filosofía y Letras, lo constituirán las
asignaturas de Lengua y Literatura española, Ló-
gica fundamental é Historia de España, que forman
el primer grupo de estudios comunes del plan vigen-
te de la expresada Facultad, y el de las cuatro Sec-
ciones de la Facultad de Ciencias, las asignaturas de
Química general, Física general, Zoología general y
Mineralogía y Botánica, que quedan excluidas de los
cursos en que figuran en el plan de estudios vigente
de la Facultad de Ciencias.

Los exámenes de ingreso en los distintos grados
de la enseñanza se solicitarán en los meses de Mayo
y Agosto, efectuándose en los de Junio y Septiembre.

Los Claustros de las Facultades de Filosofía y Le-
tras, y los de Ciencias, procederán inmediatamente
á formar los cuestionarios que han de servir para
el examen de ingreso en los distintos grupos de la
enseñanza superior, y los remitirán al Ministerio de
Instrucción pública y Bellas Artes para que, en vis-
ta de las propuestas de los Claustros, forme el «Cues-
tionario único» de cada clase de enseñanza la Sec-
ción 3.ª del Consejo de Instrucción pública. A fin de
especializar las cuestiones que sean objeto de este
examen, según los diferentes estudios superiores á
que hayan de dedicarse los alumnos de ingreso, se

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA
POR
LA FACULTAD DE MEDICINA
DE
MADRID

Especialista en la colocación de dientes y
dentaduras artificiales
Tratamiento especial de enfermedades de
la boca é irregularidades de la dentadura
natural.
Extracción sin dolor. Precios módicos.
PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el cobro de toda cla-
se de abonos y créditos de Ultramar, anti-
guos ó modernos, particulares, oficiales, se-
ciales, comerciales ó administrativos; prác-
tica testamentaria, adjudicación de bienes,
formaliza expedientes posesorios y de do-
minio; de traslado sobre cobro de pensiones-
pagas de retirados, activos ó pasivos, cru-
ces; solicita indultos y rehabilitaciones á
precios convencionales y excesivamente mó-
dicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, ca-
lle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 134

premo impulso á sus funestos ideales, ha hecho al partido progresista prudente y comedido y capaz con el curso de los enemigos de las teorías socialistas de hacer frente á los desmanes de los socialistas radicales y al movimiento cada vez más poderoso y pujante del colectivismo.

Los católicos franceses aceptan el programa de las libertades políticas de los progresistas, pero no le satisfacen, ni pueden aceptar sus doctrinas económicas basadas en principios é ideas que León XIII ha condenado repetidas veces en materia de legislación obrera.

Hay otro partido político en Francia, el nacionalista, apenas representado en las Cámaras y que sin embargo es tan formidable y poderoso como el progresista. Nacido al calor de las violentas agitaciones, que se siguieron á la revisión del proceso Dreyfus, el partido nacionalista aparece á la hora presente, revestido de la fuerza y de la autoridad que ha conquistado en las empeñadas luchas y ruidosa victoria alcanzada contra los enemigos de la nación y de la Armada.

Su principal punto de apoyo lo constituyen los miembros de la «Patria Francesa» acudidos por hombres de tan positivo valer como monsieur Coppée, Lemaître, Cavaignac y Dausset.

El partido nacionalista cuenta con el apoyo de los antisemitas, de algunos radicales, de un reducido número de anticlericales como Rochefort, de los partidarios de Deroulède, de los miembros de la «Liga de patriotas» y de no pocos católicos. El partido nacionalista persigue un ideal, noble y digno, la libertad para todos, para los católicos, lo mismo que para los impíos, el respeto de todas las creencias y la salvación de la patria y de la armada.

Los nacionalistas han sabido imprimir á la opinión pública del país un movimiento de reacción contra la política del ministerio Waldeck Rousseau, que podrá tener algo de superficial, pero cuya trascendencia y real importancia es preciso reconocer. El partido nacionalista es el más popular de todos los partidos políticos de Francia, en las últimas elecciones municipales llevó la mayoría al congreso de París. ¿Triunfará también en la próxima lucha electoral? Aventura sería responder de una manera categórica á esta pregunta. Como decía, no há muchos días, ocupándose de la cuestión el ilustrado publicista y distinguido amigo mio monsieur Beaupin «C'est possible, mais c'est douteux». Lo que desde luego podremos afirmar, en la seguridad que los acontecimientos próximos á desarrollarse han de confirmar nuestras opiniones, es que el partido nacionalista llevará á las futuras cámaras una brillante y batalladora minoría, que con su fuerza y prestigio moral sea la salvaguardia de la razón y del derecho conculcados y con su inquebrantable resistencia, la que inquiete, alarme y detenga al partido radical en la resbaladiza pendiente de sus peligrosas y disolventes teorías.

Los diversos partidos de la derecha, como los del centro é izquierda, se disponen á luchar, alentados por esperanzas más ó menos fundadas en las próximas elecciones. Los Realistas y Bonapartistas ni quitan, ni ponen rey en las contiendas políticas, ni es valioso el auxilio que prestan con su influencia á la causa católica. El único partido de la derecha digno de mención es el de los católicos republicanos agrupados alrededor del «Comité de la acción liberal» y del Comité electoral, cuyo presidente M. Jacques Piau, es el principal representante de los llamados «ralies», ó agrupación política formada por los disidentes de diversos partidos, que aceptando, en armonía con los deseos de León XIII, las actuales instituciones, trabajan con fe y entusiasmo por el establecimiento de una república verdad, de la república católica.

¿Cuál será el resultado de la lucha electoral? ¿Qué partido ceñirá los laureles de la victoria? Si hemos de asentir á los pronósticos de los diarios, que gozan de justa fama de imparcialidad y de buena información, la mayoría de las próximas Cámaras estará constituida por una concentración del centro-izquierda, formada de progresistas de todos los matices y de radicales mitigados. Su programa de gobierno sería el de M. Barthou en su célebre discurso de Olerón, es decir, el programa de M. Waldeck-Rousseau, sin el colectivismo de M. Millerand, y un anticlericalismo menos sectario. Los optimistas confían en el triunfo del nacionalismo.

Cualquiera que sea, sin embargo, el resultado de la lucha, á buen seguro que no ha de satisfacer en absoluto las legítimas aspiraciones de los católicos. Ni el partido nacionalista, ni el progresista hablan de resolver desde el gobierno el trascendental problema religioso y social, que agita y conmueve en estos momentos á la nación francesa, en armonía con las sabias direcciones pontificias.

Los católicos apoyarán con sus votos é influencia á los candidatos progresistas y nacionalistas en aras tan solo del ineludible deber, que incumben á todo católico francés, en las actuales tristísimas circunstancias, de procurar por todos los medios posibles la derrota del partido radical, y porque el triunfo de los progresistas y más especialmente del nacionalismo, mejoraría notablemente la situación precaria de los intereses religiosos.

Un gobierno menos sectario y anti-religioso que el de Waldeck Rousseau, contribuiría de manera indirecta á la gran obra de la regeneración cristiana; y había de allanar muchas de las dificultades con que hoy tropiezan los católicos franceses para aplicar sus principios y reformas sociales á las costumbres, á las instituciones, al espíritu del pueblo francés.

GONZALO SANZ HERNÁNDEZ.
París, 21 de Abril, 1902.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)
Más firma

Madrid 28, 18'15.
Núm. 71.

También ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Jubilando á don Fernando Ferratjes, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para este cargo á don Eusebio Martín Ruiz (presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid.) Promoviendo para esta vacante á don Pedro Higuera (fiscal de la Audiencia de Córdoba.) Id. para este puesto á don Isidoro Gómez (electo de Sorria.) Jubilando á D. Antonio Martín Lara (fiscal de Huelva.) Nombrando para sustituirle á D. Sebastián Villa y López (magistrado electo de la Audiencia de Pamplona.) Promoviendo para esta vacante á D. Hipólito Valcés y Ortiz, que lo es de Badajoz. Promoviendo para esta plaza á don Miguel Osuna, juez de primera instancia de Granada. Decretando la traslación de D. José Serrano Pérez, juez de Coin.

MENCHETA.

EL ARBOLADO

Dice un periódico de Madrid: «Según tenemos entendido, en la modificación amplia que á la ley Municipal tiene en estudio el señor ministro de la Gobernación establecerá reformas de verdadera utilidad, encaminadas á corregir los abusos y verdaderas enormidades que en el arbolado de los jardines públicos en muchos casos se realizan, por estar encargados de los mismos, personas ajenas en absoluto á la práctica forestal y jardine a.

En lugar oportuno, que desde luego entendemos será en la parte correspondiente á la reglamentación de la ley indicada, es donde el señor Moret dictará disposiciones claras y concisas para corregir los abusos que hoy en los lugares de público esparcimiento ocurren, disponiendo sean precisamente peritos agrícolas y licenciados en Administración rural los encargados facultativos de dirigir todo lo concerniente á la jardinería y arbolado dependiente de los Municipios».

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELEGRAMA)

Senado

Madrid 28, 17.
Varios números.

En el Senado hizo la correspondiente pregunta sobre el motín de Santander y el incendio de la estación del Cantábrico el Sr. Donoso de

la Campa, que en esta legislatura suele distinguirse por su actividad y por el interés con que se ocupa de los problemas del momento.

Contestándole el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un telegrama relativo á la dimisión de aquel gobernador, Sr. Sánchez Lozano.

Y, sin otro asunto, se entra en el orden del día, votándose definitivamente el presupuesto de la colonia del río Muni.

Congreso

También en el Congreso se ha hablado del mismo incidente.

El marqués de Casa Torre, al ocuparse del montón de Santander, censura la incuria de aquellas autoridades, pidiendo al gobierno explique la conducta de éstas y expenga su opinión sobre el asunto, manifestando las medidas que haya tomado para garantizar los intereses de la empresa de ese ferrocarril.

El duque de Veragua contesta diciendo que en efecto el hecho es grave y que los señores Moret y Canalejas tomarán enérgicas medidas para castigarlo.

El Sr. Hontoria coincide con el marqués de Casa Torre en reprobar lo sucedido lamentando la imprevisión del gobierno y de las autoridades, que debían estar enteradas de la agresión que se preparaba. Solicita del gobierno resuelva el asunto en seguida.

Contesta el ministro de la Gobernación calificando el hecho de criminal. Dice que el gobierno ha creído cumplir su deber aceptando la dimisión de aquel gobernador, que la presentó en el acto, reconociendo sin duda su imprevisión.

(Estas frases del Sr. Moret producen buena impresión en la Cámara.)

El Sr. García Lomas se asocia á las manifestaciones de los representantes de aquella región, y el Sr. Trá paga califica aquellos sucesos: de acto de barbarie, dudando mucho los hayan realizado los santanderinos.

El resto de la parte dedicada á preguntas y ruegos ha tenido menos interés.

Después prosigue el Sr. Marengo su interpelación al ministro de Marina.

Hay expectación por el resultado de la votación definitiva del proyecto fiduciario.

MENCHETA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 28

A las siete de la noche dió principio la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Alonso, y con asistencia de los diputados señores Beato, Estrella, Viota, Baz, González Domingo, Taravilla, Sánchez de la Peña, Gutiérrez, Miguel del Corral, Jiménez y López Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento, en la comu-

nicación del señor Director del Instituto, quien proponía que se ampliaran los locales de aquel centro de conte en la forma que ya conocieron nuestros lectores, y se acordó aprobar el dictamen, por virtud del cual quedarán las cosas en el mismo estado en que hoy se encuentran.

Quedó sobre la mesa otras veinticuatro horas el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del pueblo de San Moral.

Se dió primera lectura á otros dictámenes de poca importancia y acto seguido se constituyó la Diputación en sesión secreta. Suponemos, dice Adelanto, que para tratar de la situación poco airosa en que ha colocado á la Diputación toda la prensa local sin distinción de matices, por el asunto de los médicos de la Beneficencia provincial.

Telegramas

El Ayuntamiento de Barcelona
Madrid 29, 9'45.
Núm. 41.

Sábese que en Barcelona, en vista de la oposición que hacen las minorías del Ayuntamiento á que se celebren festejos por la jura de don Alfonso, el alcalde ha pensado dimitir.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con el alcalde para disuadirle de su empeño. Créese que lo conseguirá.

Catalanismo

Madrid 29, 9'45.
Número 46.

En Barcelona, el general Barga ha ordenado la instrucción de las oportunas diligencias en averiguación de la existencia de frases atentatorias á la patria en el discurso que leyó el doctor Queraltó en el acto necrológico en honor del doctor Rebera.

Otra vez la Unión Nacional

Madrid 29, 9'45.
Número 27.

Según telegramas recibidos de Zaragoza para el 3 del próximo Mayo se ha acordado por el Directorio de la Unión Nacional, que se reúnan en Madrid los individuos del directorio asistiendo también los diputados del partido y los candidatos que fueron derrotados en las últimas elecciones y los presidentes de los organismos de provincias.

Créese que no tendrá importancia el concurso de marchas.

Madrid 29, 10.
Número 70.

Se ha terminado el concurso de la sociedad de conciertos de Madrid abierto para premiar la mejor marcha dedicada á las fiestas de la jura del Rey don Alfonso XIII.

El jurado ha examinado las setenta composiciones presentadas.

Se ha concedido el primer premio á la marcha original de Don Antonio Alvarez; el segundo, á la de don Cleto Zabala y el tercero á la de don Miguel Santonja.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrallo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

- 6 -

formarán los Questionarios siguiente: Uno para cada Sección de la Facultad de Filosofía y Letras, y otro para la de Derecho, que servirá también para los estudios del Notariado: uno para cada una de las cuatro Secciones de la Facultad de Ciencias, otro para la Facultad de Medicina y otro para la de Farmacia.

EXÁMENES DE ASIGNATURAS

Art. 8.º Los alumnos de enseñanza oficial en los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio y Universidades, serán examinados en los días 20 á 31 de Mayo por el Catedrático de cada asignatura, en la forma que á propuesta de éste acuerde el Claustro.

Terminados los exámenes de cada día, se hará pública la calificación por medio de un acta debidamente autorizada, y examinados todos los alumnos oficiales en 31 de Mayo, se formará una lista general de los aprobados por orden de mérito relativo, y otra de los suspensos que deban sufrir examen en la convocatoria de Septiembre, en las mismas condiciones que los alumnos no oficiales.

Las listas generales de alumnos aprobados y suspensos se expondrán al público firmadas por el catedrático y refrendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de éste podrá, cuando lo juzgue conveniente, asistir á estos exámenes, en uso de su función inspectora.

Para asegurar la equidad en la adjudicación de

- 7 -

las notas de sobresaliente y notable, no se concederán ni harán públicas en las actas de calificaciones hasta después de haber sido examinados y juzgados por su mérito relativo todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

Los alumnos oficiales que sin causa justificada no se presentasen á examen en el mes de Mayo, podrán hacerlo en el de Septiembre, en las mismas condiciones que los de su clase que hubieran sido suspensos; á tal fin, terminados los exámenes de alumnos oficiales en Mayo, se formarán listas por asignaturas de los no presentados en los exámenes ordinarios.

Art. 9.º Los catedráticos de Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, los de Institutos y de Universidades, están obligados á tener á disposición del público, durante el curso, los programas de sus respectivas asignaturas, procurando en ellos dar á las lecciones la extensión y comprensión suficientes para facilitar el examen por escrito.

Art. 10. Los alumnos no oficiales, tanto en las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, como en los Institutos y Universidades, sufrirán exámenes ordinarios en Junio y en Septiembre, y los que sean suspensos en Junio podrán examinarse de nuevo en Septiembre. Los que dejen de presentarse á examen en el mes de Junio, podrán hacerlo en el de Septiembre.

Los días feriales que lo sean en la capital donde radique el establecimiento oficial, no serán hábiles para examinar alumnos de la enseñanza no oficial.

Las elecciones en Francia

Madrid 29, 9'45. Núm. 55.

Comunican de París que según los últimos datos recibidos en los centros oficiales, han resultado elegidos 249 diputados ministeriales y 186 de oposición.

El cólera en Manila

Madrid 29, 9'45. Número 55.

El cólera aumenta en Manila. En las últimas noticias recibidas, las invasiones han sido muchas, en proporción alarmante.

Algunos casos se han dado de cólera fulminante.

La población está consternada.

De Roma.—La agitación popular

Madrid 29, 10.

Núm. 67.

Las noticias que se reciben hoy de Rusia son alarmantes.

Se da a entender se ha agravado mucho la agitación popular en diversas provincias.

En San Petersburgo se han hecho muchas prisiones, suponiendo complicidad en el asesinato del ministro Sipiaguine.

De Italia

Madrid 28, 10.

Núm. 67.

Ha presentado la dimisión de su cartera el Ministro de la Guerra del gobierno italiano.

MENCHETA.

MES DE MARÍA AUXILIADORA

Mañana comenzará en la iglesia de San Benito el mes de María Auxiliadora.

Todos los días, a las ocho, habrá misa rezada, y a las siete y media de la tarde rosario, lectura del mes, ejercicio dedicado a María Auxiliadora y solemne reserva.

Los días festivos, por la mañana, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa de comunión con plática.

Por la tarde, a las cinco rosario, plática y solemne reserva.

De sociedad

El Sr. Gobernador civil ha pasado por la amargura de ver morir a su hija la niña Dolores.

Le acompañamos en su pena.

La virtuosa señora de D. Cesar Real ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Requejo López, para el oficial de infantería de la zona de esta capital, D. Lucas G. Ruiz.

La boda se celebrará muy en breve.

Khalil

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal, terminado el despacho ordinario, el Sr. H. Matías preguntó al Presidente si era el alguno de los señores concejales que el Contador citaba en un escrito que, según sus noticias, este funcionario había presentado en descargo de las acusaciones que se le habían hecho en sesiones anteriores.

Esta pregunta dió lugar a un incidente, y a que el Sr. Abarca dijese que, efectivamente, él era uno de los citados por el Contador, y que, por su parte, recuerda que en una reunión celebrada en la Casa Consistorial, el mencionado Contador les dijo a él y a otros señores, no lo que se ha dicho en la sesión del día 14, ó sea, que las cantidades recaudadas por derechos en las Facultades eran distintas de las ingresadas (esto no lo ha dicho nunca el Contador), sino que las cantidades que se figuraban por ingresos de las Facultades en la memoria que habían publicado los decanos de aquéllas y en las Universitarias, eran pura fantasía, porque no confrontaban con los ingresos realizados.

Después de larga discusión, y en vista de que los señores que forman parte de la comisión de Hacienda encargada de formar el expediente, son los mismos que cita el Contador, se acordó autorizar al Alcalde para que nombre una Comisión compuesta de otros señores concejales, que intervenga en el expediente que se forma al efecto.

Agradecemos al Presidente de los

Hijos del Trabajo la atención de invitar a nuestro director al banquete que ha de celebrar aquella sociedad conmemorando la fecha de su fundación.

Ha recaído en su enfermedad nuestro particular amigo D. Antonio Muñoz del Portillo, profesor de este Instituto.

Deseamos su completo restablecimiento.

En la tarde del día 27 del actual, se ha perdido un collar de ambar con el broche de oro, desde la plaza de Anaya al teatro del Liceo.

La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo a su dueño, puede hacerlo a esta redacción, en donde se le gratificará.

Ayer se acordó en la sesión municipal que quedara ocho días sobre la mesa el proyecto para instalar una fuente de agua del Marín en la plazuela de Monterrey y sustituir por otras las fuentes del Campo de San Francisco y plazuela de la Fuente (Cafío Mamarón).

La comisión municipal de Obras, tiene un proyecto para asfaltado de la plaza Mayor.

Verificado el escrutinio de la elección parcial de concejales en Béjar han resultado proclamados los siguientes:

Distrito de la Plaza: Don Juan Valentín Plaza Sánchez, con 85 votos; D. Pedro Cebriano García, con 80.

Distrito de San Gil: D. Antonio de la Calle Gil, con 64 votos; D. Pedro Alonso Gómez; con 47.

Distrito de Mansilla-Trascorrales: D. Domingo Guijo Rodríguez, con 72 votos; D. Ezequiel Moreno García, con 51.

Distrito de la Corredera: D. Mariano Zúñiga Rodríguez, con 182 votos; don Vicente Tío Sánchez, con 175; D. Ramigio Lorenzo Carrera, con 86.

El concejal señor Martín Conde ha denunciado al Ayuntamiento la infracción que se comete por la empresa arrendataria de Consumos, que adeuda pérdidas estando en tiempo de veda, y extiende los talones por el adeudo, como si fueran aves, y por este concepto cobra.

Se ha acordado formar expediente y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Pasado mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual al Santísimo Sacramento.

Desde Zamora comunican hoy al gobernador civil haber desaparecido del pueblo de Cubo del Vino el joven Juan Toribio Martín, habiéndose dirigido a esta ciudad.

Esta mañana se ha estrenado en la parroquia de la Purísima Concepción, el nuevo y magnífico órgano regalado por una piadosa señora.

Ayer tarde fué curada en la casa de Socorro, una mujer que en riña con otras en el Arrabal del Puente resultó con una herida en la cara producida por una piedra.

Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Se ha puesto a la venta la vigésimacuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que se n sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

EN LA AUDIENCIA

Abierta la sesión ayer continuó el examen de la prueba testifical, que favoreció bastante a la procesada.

Terminada la declaración de los testigos se dió lectura a la prueba documental y acto continuo modificaron conclusiones el Ministerio fiscal y la defensa, en la siguiente forma:

El fiscal, Sr. Barinaga, retiró la acusación respecto de la Faustina, contra quien la había sostenido como enebriadora, abandonando en su consecuencia, el banquillo, dicha Faustina.

En cuanto a la Josefa, mantuvo sus conclusiones provisionales, según las cuales es autora de la muerte de su marido, si bien con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de provocación, amenaza adecuada y de arrebató y obcecación.

La defensa, encomendada al señor Brozas, las modificó en el sentido de que eran de apreciar en favor de su defendida las eximentes de locura, defensa de su persona y miedo insuperable, y las atenuantes de provocación y amenaza adecuada, venganza de

una ofensa próxima, arrebató y obcecación y locura incompleta.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro, y reanudada que fué, empezó a hacer uso de la palabra el Ministerio público.

Sesión de hoy

La sesión se abrió a las diez y media. Modificaron sus conclusiones el Ministerio público y el abogado defensor.

Después, el jurado se retiró a deliberar y a la una de esta tarde fué leído en la Sala el veredicto siguiente:

PREGUNTAS

1.ª Josefa Sánchez Villoria, ¿es culpable de haber inferido con un destal a su marido Sebastián Diego Velasco, la noche del 2 de Abril de 1901, una herida en la cabeza y cuello, mortal de necesidad y otras heridas con un cuchillo a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos?—SÍ.

2.ª ¿Existían graves disgustos y desavenencias en el matrimonio a causa del estado de embriaguez en que constantemente se hallaba el marido, Sebastián Diego?—SÍ.

3.ª Por virtud del estado de embriaguez que expresa la pregunta anterior, ¿insultaba y amenazaba con frecuencia el marido Sebastián Diego, a su mujer Josefa Sánchez, diciéndola que observaba mala conducta y que por esto la había de matar? SÍ.

4.ª ¿La Josefa Sánchez, era objeto de malos tratamientos por parte de su marido Sebastián Diego, cuando se encontraba éste en estado de embriaguez?—SÍ.

5.ª ¿La noche del 2 de Abril al encontrar se solos en la cocina la Josefa Sánchez y su marido Sebastián Diego, continuó este insultando y amenazando a su mujer dándole una bofetada y tirándole una jarra de vino?—SÍ.

6.ª En el momento anterior hizo ademán Sebastián Diego de coger un destal que había en la cocina con ánimo de maltratar a su mujer, Josefa Sánchez, en cuyo acto se adelantó ésta y sorprendiéndole le dió el golpe que le produjo la muerte?—SÍ.

7.ª ¿Provocó de alguna manera la Josefa Sánchez a su marido?—NO.

8.ª ¿Se hallaba en un acceso de locura la Josefa Sánchez al dar la muerte a su marido Sebastián Diego?—NO.

9.ª ¿Obró la Josefa Sánchez impulsada por el miedo que en su ánimo produjo lo insultos, amenazas y malos tratos de que era objeto por parte de su marido?—SÍ.

Esta tarde, después de los informes de derecho, la Sala ha dictado sentencia absolutoria.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Un Reglamento

Madrid 29, 13'45. Núm. 42.

El Sr. Rodríguez ha firmado un decreto aprobando el Reglamento reformado para la administración y cobranza de la contribución por utilidades y riqueza mobiliaria.

Sucesos en Constantinopla

Madrid 29, 14. Número 58.

Dicen de Argel que han ocurrido varios desórdenes en Constantinopla. Una manifestación antisemita ha intentado saquear los comercios de los judíos.

Cazadores de Africa y gendarmes la disolvieron.

Se han hecho muchas detenciones.

La firma de hoy.—Los presupuestos

Madrid 28, 19'80. Núm. 14.

A la firma ha llevado el Ministro de la Gobernación los decretos con cediendo el título de ciudad a la villa de Herrera de Pisuegra y admitiendo la dimisión al gobernador de Santander.

El Ministro de Hacienda ha puesto a la firma el decreto autorizando la presentación a las Cortes de los presupuestos para 1903 y otros reformando las plantillas de la policía judicial y varias excepciones de su bastas.

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

De ayer

Madrid 28, 15'50.

Núm. 68.

Carne de vaca (cotrales), a 1'82 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'09 id. id. Cerdos, a 1'74 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'85 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 29, 15.

Núm. 95.

Carne de vaca (cotrales), a 1'82 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'09 id. id. Cerdos a 1'74 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'85 ptas. kilo.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 29, 16

Table with columns: FONDO, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA

SE VENDEN EN BEJAR DOS CASAS CON comodidades y muy a propósito para pasar la temporada de verano.

En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE UNA BUENA VACA PURA raza holandesa, que está dando de cuarenta y cinco a cincuenta cuartillos diarios de leche.

En la imprenta de este diario darán razón.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

Importante para las personas sordas.—Los Tympanes artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas.

SUCESOR DEL ARMUNÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo a precios muy económicos.

No confundirse

— 38, DOCTOR RIESCO, 38 —

La casa número 24 de la

Cuesta de Sancti-Spiritus

SE VENDE

Informará, en la misma,

su dueño Manuel Gómez.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

UN TRASPASO

La industria de bebidas gaseosas de «Ferro Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño D. Miguel Garcia, Basillos, 8.

Es un bonito negocio

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

FIESTAS EN MADRID

Ha circulado la noticia de que han subido tanto el precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche a la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, a D. Francisco Orfila y Escobar: Administración del periódico La Epoca, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a SALAMANCA dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 8), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad. Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA a cuantos necesiten y deseen encargarse alguno, de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio solamente los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio)

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 8, duplicado 1.º

Frases de encomio

dictadas por una

ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares a los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy a ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.



Manuel Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviéndolos a esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo a toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y a la que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento bilil y predisuestas a abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar a feliz término y dar a luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta, y S. S. MANUELA PÉREZ, Profesora en partos.

Torreclilla del Leal, 18, pral.

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere a la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestra marca, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

SE ARRIENDAN TRES PISOS

de la casa calle de Meléndez, número 18. Tienen agua y escusados. Dará razón, D. Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos.

Plaza Mayor, 25, Salamanca.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.
 Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y esplendidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.
 Descomposicion de luz, dureza, lapidacion perfecta, imitacion maravillosa.

5.000 PESETAS

- se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legitimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
- Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
- Alfiler para idem, 25 idem.
- Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
- Anillo para señora o señorita, idem, 25 idem.
- Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem.
- Pendientes para señora, idem, 50 idem.
- Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
- Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.
- Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España e Islas.
- No se servira ningun pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada o valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y unico de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

LA EXPERIENCIA ha demostrado la eficacia de las pastillas del **DOTOR LA PUENTE** en el tratamiento de los **catarros crónicos**, siendo superiores a otras similares.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS DE I. MURUA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
 Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.
 Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

L'UNION
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO
 9, PLACE VENDOME
 Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.873
Primas a recibir.....	84.885.663
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.836.536

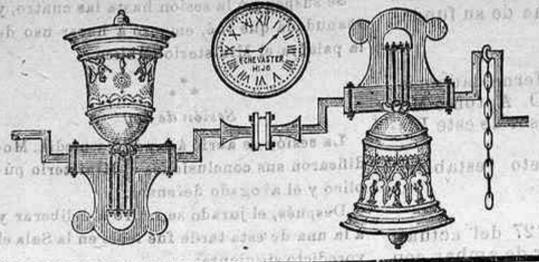
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañia: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
 Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

ATENEOSALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS
 DE DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
 Id. elemental.
 Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
 PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA



SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.
La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.
 Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías; pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer los curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio
 que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección estrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
 Píldoras del Dr. AYER, Aduaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA
 Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**
 Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez.
 Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.
 Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

ESPIGADERO
 Se arrienda el de la dehesa «Gejo de D.ª Mencia», distrito de Barbadillo, para ciento cuarenta cerdos hechos.
 Del precio y condiciones informará Daniel Sánchez, en Aldeatejada.

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22 Salamanca.

ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)
 Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.
 Referencias en casi todas las provincias.
 Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.
 Representante unico en las provincias de Salamanca y Zamora,
 Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y unico en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *infatismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *infartos del hígado y bazo*, *calculos hepáticos* y *renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.
 El balneario dista 92 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
 Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.
 Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
 Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requiere establecimientos de su índole.
 Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:
 Precios ordinarios: de 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.
 Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
 Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.
 Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.
 Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 Vigésimacuarta edición, 1902.
 (BAILLY-BAILLIERE)
 Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.
 RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES
 Obra útil e indispensable para todos.
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
 Precio: 25 pesetas (franco de portes).
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

“LA POLAR”
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO
 CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
 GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
 Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN
 (FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA
 En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.
 CASA FUNDADA EN 1880

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
 DOS PESETAS BOTE
 Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Ventura, 5. a DOS PESETAS BOTE

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 CORRILLO, 28.—SALAMANCA
 Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

